



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

EXP. 2 - 435/2022

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE PLAN PARCIAL

ARQ. MARIC ALEJANDRO GUTIÉRREZ BAEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE

Me es grato saludarlo por este medio con afecto y respeto, también aprovecho para solicitar a usted sea publicado en los estrados de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas la convocatoria para consulta pública y el proyecto de *“Plan Parcial de Desarrollo Urbano MAS GAS HIDROCARBUROS S.A. DE C.V.”*, para un predio ubicado sobre la carretera Tepatitlán-Yahualica, en el km 15, localidad las Azules, al norte de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, donde se pretende construir una planta de almacenamiento y distribución de gas LP. Lo anterior derivado de lo que marca el Código Urbano para el Estado de Jalisco, en el artículo 98, fracción III.

El proyecto deberá estar sometido a consulta pública por un lapso de un mes, comprendido del miércoles 17 de agosto de 2022 al jueves 15 de septiembre de 2022.

Cabe señalar que en la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Planeación Urbana y Vivienda, celebrada el día 13 de julio de 2022, se presentó a consideración del Consejo someter a consulta pública proyecto de *“Plan Parcial de Desarrollo Urbano MAS GAS HIDROCARBUROS S.A. DE C.V.”*, siendo aprobado por unanimidad. Lo anterior con fundamento en el artículo 98, fracción III, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Le hago llegar adjunto a este oficio, el plan en mención, de forma impresa y digital en memoria USB.

Sin otro asunto por el momento, me despido de usted, agradeciendo sus atenciones y quedando a sus órdenes.

AGENCIAMIENTO  
TEPATITLÁN, DEL 17 DE AGOSTO DE 2022  
“2022, AÑO DE LA AGENCIACIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”

Tepatitlán  
de Morelos

ARQ. DAVID MENDOZA CAMPO PLASCENCIA  
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

C.c.p. Archivo.

OTU

JEFATURA DE  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y URBANO



RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS  
Fecha: 16/08/22 Firma: Rossy